

**CONFLICTO QUEJA**

Los abogados denuncian el deterioro de la justicia gratuita

E. M. MADRID

El Colegio Oficial de Abogados de Madrid denunció ayer el «progresivo deterioro» del Servicio Público de Justicia Gratuita en la Comunidad de Madrid y pidió que se reconozca la labor de los profesionales en su asistencia hacia los más vulnerables.

Estas son algunas de las ideas que transmite el manifiesto hecho público ayer por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en el que reclama la «dignidad» de la justicia gratuita y el turno de oficio y que ha sido apoyado por la presencia de numerosos abogados, candidatos políticos y ciudadanos.

De este modo, la abogacía madrileña denuncia esta situación que achaca a la «sistemática desatención por parte de la Comunidad de Madrid en detrimento de los derechos fundamentales de la ciudadanía». Alegan que la justicia gratuita es un «servicio público esencial» que debe garantizar a los ciudadanos que carecen de recursos el ejercicio de sus derechos fundamentales «a la libertad, la seguridad y a la tutela judicial efectiva».

También exigen que la asistencia gratuita incluya una orientación jurídica previa y el acceso a la justicia «en condiciones de igualdad y una defensa digna y de calidad».

Para la decana del Colegio de Abogados de Madrid, Sonia Gumpert, este reclamo pide a la ciudadanía, a tan solo unos días de celebrarse las elecciones autonómicas y municipales, que «pongan en valor la justicia gratuita como un principio básico del estado de derecho» a la hora de ejercer su voto.